



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

SALTA, 11 de abril de 2013

EXP-EXA: 8181/2010

RESD-EXA: 165/2013

VISTO:

Las presentaciones efectuadas a fs. 122, 130, 140 y 141 por la Ing. Mariana Aristizábal Echeverri, por las cuales solicita reconocimiento de créditos y reconocimiento de la asignatura Computación para la Maestría en Energías Renovables.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 142 y 144, aconseja otorgar 7 créditos a la maestrando y el reconocimiento de la asignatura Computación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar a la Ing. Mariana Aristizábal Echeverri – Pasaporte N° AM-736717, reconocimiento de 7 créditos para la Maestría en Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

- 1 crédito por el Artículo “*Influencia de la iluminación en edificios comerciales sostenibles*” (fs. 123/129).
- 6 créditos por el curso “*Cátedra virtual de creación de Empresas Innovadoras*” (fs. 139).

ARTICULO 2º: Acordar a la Ing. Mariana Aristizábal Echeverri, reconocimiento en la asignatura Computación para la Maestría en Energías Renovables, por haber aprobado:

- Las asignaturas *Informática I* (fs. 131/132vta.), *Informática II* (fs. 133/134vta.), de la carrera de Ingeniería Electrónica de la Univ. Nac. de Colombia.
- El curso “*Estructura del lenguaje de programación C++ (Nivel I)*” (fs. 135)
- El curso “*Programación de páginas web con HTML y JAVASCRIPT*” (fs. 136)
- El curso “*Variables y estructuras de control en la programación orientada a objetos: JAVA*” (fs. 137)

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a la Ing. Mariana Aristizábal Echeverri, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado, al Consejo Directivo. Cumplido, RESERVESE.

mxs


M^{te}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




ING. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa